



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. 3776

(Diciembre 3 de 2015)

"por la cual se hace un reconocimiento al doctor Alan Edmundo Jara Urzola, por su destacada gestión de paz como Gobernador Liberal del Meta"

LA DIRECCION NACIONAL LIBERAL

En ejercicio de sus atribuciones legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que se hace necesario exaltar y hacer un reconocimiento a los grandes líderes liberales, por sus importantes servicios como dirigentes cívicos, sus honrosas calidades en la vida política y su constante servicio a la comunidad.

Que el doctor **ALAN EDMUNDO JARA URZOLA**, actual Gobernador del Departamento del Meta, es ejemplo de tenacidad y fortaleza liberal, porque después de siete años de cautiverio en la selva, superando todos los obstáculos morales y físicos, se dio a la tarea de retomar las banderas liberales del departamento del Meta y luego de resultar electo, se ha destacado tanto por su vocación humanista, como por su compromiso con el perdón y la reconciliación.

Que por su actitud eminentemente liberal en cuanto al propósito específico de la construcción de paz en su departamento y su espíritu progresista en la promoción de espacios de participación, ha contribuido necesariamente a impulsar y ambientar positivamente desde esa región, avances significativos en el proceso de paz que lidera el Gobierno Nacional.

Que es deber del Partido Liberal Colombiano reconocer los méritos y lealtad de sus militantes y resaltar ante la comunidad, y en particular ante la Colectividad Liberal, su experiencia de vida y su trayectoria como un gobernante liberal gestor de paz.

Que su dedicación y esmero para perdonar y reconciliar obedeciendo al interés superior que nos involucra a todos de construir la paz colectiva, le otorgan al Dr. **ALAN EDMUNDO JARA URZOLA**, autoridad moral para recibir el reconocimiento



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

DIRECCIÓN NACIONAL

de todo su Partido, hoy representado por la Codirección Nacional que le rinde homenaje por su destacada gestión de paz como Gobernador Liberal del Departamento del Meta.

En merito de lo expuesto, la Dirección Nacional,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Exaltar al Doctor **ALAN EDMUNDO JARA URZOLA**, por su destacada gestión de paz como Gobernador Liberal del Meta.

ARTÍCULO SEGUNDO. Reconocer públicamente a este gestor de paz de talante liberal, ante la comunidad en general y en especial ante las nuevas generaciones para invitarlos a seguir su ejemplo de vida y dedicación por la paz de nuestro país.

COMUNÍQUESE, DIVÚLGUESE Y CÚMPLASE

HORACIO SERPA URIBE
CoPresidente

FABIO RAÚL AMÍN SÁLEME
CoPresidente

HÉCTOR OLIMPO ESPINOSA OLIVER
Secretario General